

## PRECIOS(\*)

1 JORNADA..... 35 EUROS

2 JORNADAS..... 50 EUROS

### \* Incluye:

- El nuevo Código Penal y la Legislación de Menores en formato electrónico de Tirant Lo Blanch.
- Cuadrante comparativo de la normativa tras la reforma.

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Empresa:

C.I.F.:

Dirección:

Profesión:

Teléfono:

E-mail:

El justificante de pago debe indicar su nombre, LA JORNADA A LA QUE ASISTE, y debe de ser enviado al número de fax 928-31-82-20, o al e-mail [escueladeconocimientos@outlook.com](mailto:escueladeconocimientos@outlook.com).

Nº de Cuenta Bancaria: IBAN ES56 0049 1252 50 2610 500946

Para más información llame al número de teléfono 928-33-75-50.



ESCUELA DE CONOCIMIENTOS  
[www.escueladeconocimientos.com](http://www.escueladeconocimientos.com)

# “REFORMA DEL CÓDIGO PENAL POR LA L.O. 1/2015 DE 30 DE MARZO”

Salón de Actos del Colegio Sagrado Corazón de Tafira  
Gran Canaria

**Director: D. Ignacio Gordillo Álvarez-Valdés.**

Diputado Junta de Gobierno ICAM. Abogado. Fiscal en excedencia de la Audiencia Nacional.



## DESCRIPCIÓN

La reforma de 30 de marzo de 2015 actualiza el Código Penal: Se modifica el régimen penal, incluyendo la prisión permanente revisable, la supresión de las faltas y la creación de nuevos delitos denominados delitos leves, e igualmente, se introducen nuevos tipos penales como la incitación al odio, la violencia, la corrupción en los negocios y en la Administración Pública.

## MIÉRCOLES 3 DE JUNIO

**16:30.- Justificación de la Reforma y Examen de la Exposición de Motivos.**

ILMO. SR. D. PEDRO JOAQUÍN HERRERA  
PUENTES.

Viceconsejero de Justicia del Gobierno de Canarias.

**17:15.- Castigo a la incitación al odio y a la violencia.**

ILMA. SRA. DÑA. PILAR PAREJO PABLOS.

Magistrada-Presidenta de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Las Palmas.

**18:00.- Coffee-Break.**

**18:30.- Modificación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.**

D. IGNACIO GORDILLO ÁLVAREZ-VALDÉS

Abogado Penalista-Fiscal en Excedencia de la Audiencia Nacional.

**19:15.- Protección penal ante el Blanqueo de Capitales.**

D. IGNACIO GORDILLO ÁLVAREZ-VALDÉS

Abogado Penalista-Fiscal en Excedencia de la Audiencia Nacional

## VIERNES 5 DE JUNIO

**16:30.- Reforma de los delitos de violencia doméstica y de género.**

ILMA. SRA. DÑA. BEATRIZ SÁNCHEZ CARRERAS.  
Fiscal Decana Contra la Violencia Sobre la Mujer y Doméstica de la Provincia de Las Palmas.

**17:15.- Modificación del régimen de penas y su aplicación: Supresión de las faltas y nuevos delitos leves.**

ILMO. SR. D. FRANCISCO LIÑÁN AGUILERA.

Magistrado del Juzgado de lo Penal N° 4 de Las Palmas de Gran Canaria.

**18:00.- Coffee Break.**

**18:15.- Nuevos delitos contra la libertad, libertad sexual y la intimidad.**

ILMO. SR. D. HUGO MANUEL ORTEGA MARTÍN.

Magistrado del Juzgado de Violencia Sobre la Mujer N°1 de Arona.

**19:00.- Modificación de las penas en los delitos contra el patrimonio y delimitación entre administración desleal y apropiación indebida.**

D. JUAN MORAL DE LA ROSA.

Abogado-Fiscal en Excedencia de la Audiencia Nacional.

**19:45.- Clausura y entrega de diplomas por la Escuela de Conocimientos.**